

INFORME DEL COMISARIO

AÑO 1.997

ESTIMADOS SEÑORES ACCIONISTAS:

Dando cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Compañías en vigencia por su digno intermedio presento a consideración de los Señores Accionistas mi informe correspondiente al ejercicio de 1.997 como Comisario Principal.

Contando en todo momento con las facilidades proporcionadas por los Señores Accionistas y de la señorita Contadora de la Empresa he prodedido a realizar mi labor de comprobación periódicamente del movimiento contable llevado en los Libros Principales de Contabilidad: Caja-Diario y Mayor con sus respectivos detalles; todos estos respaldados con sus respectivos comprobantes archivados cronologicamente. La confiabilidad de los Estados Financieros presentados es debido al uso de los principios generalmente aceptados en Contabilidad, la técnica y el ordenamiento puesto en práctica corresponden a las disposiciones legales vigentes.

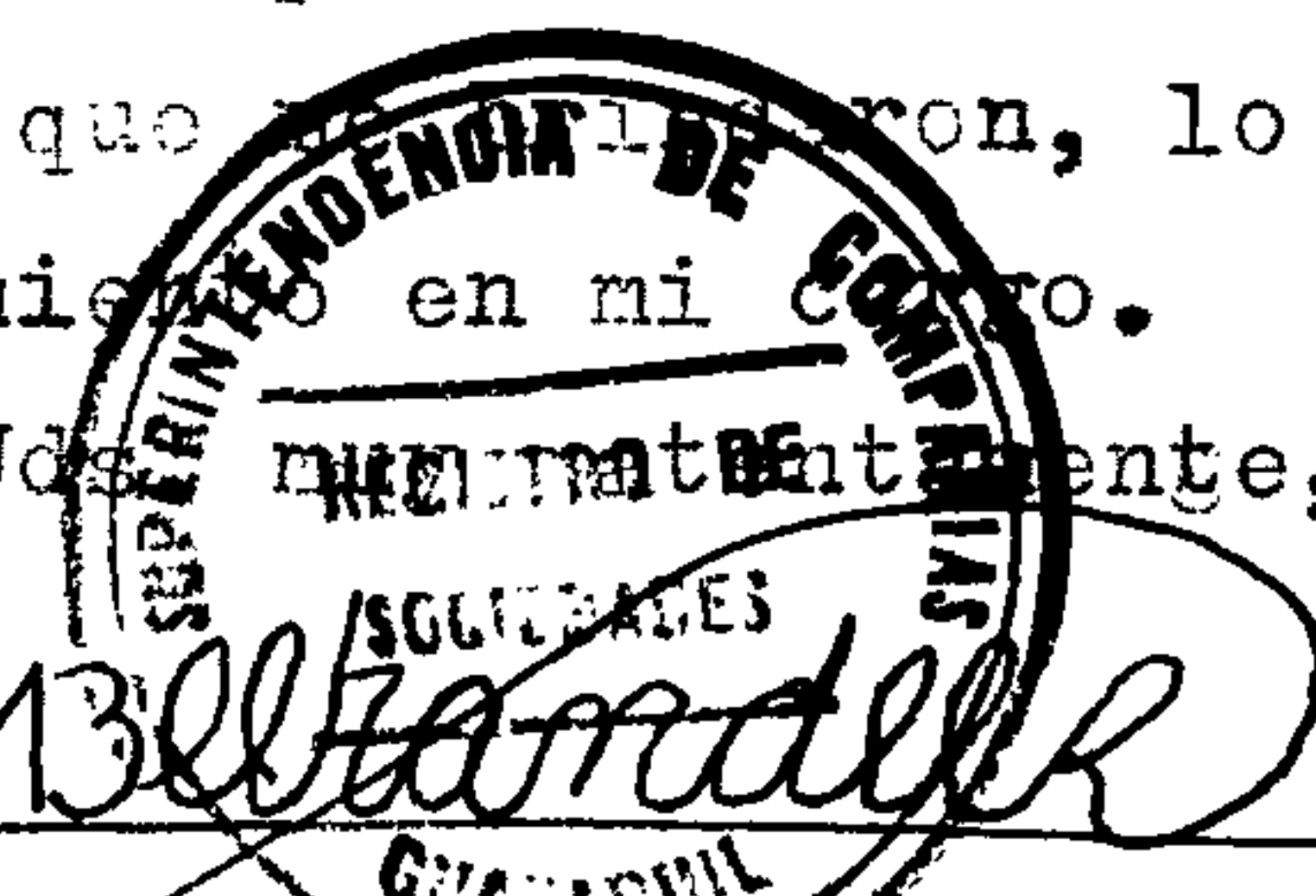
De manera pormenorizada constan las cuentas en el Estado de Pérdidas y Ganancias y en el Balance General enviados con la debida oportunidad a todos los Señores Accionistas en los cuales se puede apreciar movimiento de la Empresa.

También debo indicar que en cuanto a los libros de Actas de Juntas Generales Ordinarias y Extraordinarias, Libros de Accionistas y Acciones, Libros de talonarios se encuentran debidamente guardados de acuerdo a las disposiciones de Ley y bajo la custodia del Señor Gerente.

Debo felicitar al señor Gerente por sus excelentes cumplimientos en sus funciones, lo cual sirve de ejemplo para los demás Funcionarios.

Dejo constancia de mi reconocimiento a Ud. y a todos los Señores Accionistas por la designación que me hicieron y por la confianza y apoyo que me brindaron, lo cual me ha servido para un mejor desenvolvimiento en mi cargo.

De Ud. muy atentamente,


ING.COM. ARGENTINA BELTRAN DEL ROSARIO
COMISARIO PRINCIPAL